

Diario

EL INFORMADOR
Digital

\$200

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Se considera apertura de colegios en cuarentena con asistencia voluntaria

Nuevo Plan Paso a Paso trae mayores aforos y actividades para vacunados

Pág. 05



Pág. 03

Se adjudicaron 34 proyectos por un monto de 147 millones de pesos

Firma de convenios FNDR en comuna de Carahue

Para agricultores afectado por temporal del mes de junio 15 fueron los Beneficiarios en Saavedra del bono emergencia de INDAP



Pág. 04

Bomberos de Nueva Imperial trabajó en emergencia de Amago de Incendio en panadería de Sector El Alto

Pág. 05



Pág. 07

Directora Segunda
Compañía de Cuerpo
de Bomberos
Angélica Muñoz
Opazo
Comprometida
con la comunidad
de Nueva ImperialAlcalde Sepúlveda visita
Centro de Terapia y
Estimulación de la
Agrupación Luz
de Esperanza

Pág. 03

elinformadordigital.cl

elinformadorperiodico

Costa
AraucaníaCARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

Ley de Arbolado Urbano: ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Por: Jaille Mussa, Académica Arquitectura y Paisaje UCEN

El último tiempo todo lo vinculado al cambio climático ha puesto de manifiesto la importancia de los árboles para la disminución del calentamiento global, uno de los factores de cambio más críticos que ha causado esta crisis climática en el planeta.

Desde 1969, hace más de 50 años, cada 28 de junio se celebra el día del árbol. Pero es recién el 2018 que la Red de Arbolado Urbano presentó al Ministerio de Agricultura de Chile una propuesta legislativa, que dio como resultado el Proyecto de Ley de Arbolado Urbano, más conocida como "Ley Arbolito", término peyorativo que no hace juicio a la importancia de los árboles al medio ambiente, considerando la gran cantidad de valores ecosistémicos, oxígeno, disminución de temperatura, regulación climática, contención de la tierra por sus raíces, aporte de materia orgánica a los suelos o hábitat para la fauna e insectos, que representan los árboles.

El año 2020 se generó una propuesta de Orde-

nanza Municipal para fortalecer la "Infraestructura Verde" del país, la que fue solicitada por más de 60 Municipalidades de ocho regiones de Chile. No puedo dejar de mencionar que el año 1998, el ya fallecido Senador Antonio Hovarth presentó otro Proyecto de Ley que hacía mención a la "Valoración y Protección del Árbol". Pero al parecer toda esta historia legislativa y la coincidencia transversal de todos los sectores que confirman la importancia de los árboles, en especial para las ciudades, no ha sido suficiente para la promulgación de dicha Ley.

La gran importancia de contar con esta legislación es para que no exista la actual inequidad territorial de comunas con vegetación y otras con muy poco, donde la Organización Mundial de la Salud ha determinado que las personas deben habitar en ciudades con al menos 9 m² de áreas verdes, con árboles urbanos e infraestructura verde asociada que sustente cumplir con el objetivo N° 11 ODS. Solo así lograremos ciudades más inclusivas, segu-

ras, resilientes y sostenible.

Hoy en día se estima que el 50% de las personas viven concentradas en las ciudades, lo que genera un gran consumo de energía para calefaccionar, cobijar, alimentar y una serie de condiciones que requerimos como seres humanos para nuestra subsistencia. Pero el costo es que con esto generamos Co₂ y otros Gases de efecto invernadero. Desde la Revolución Industrial se han extraído recursos naturales para nuestro confort económico, donde la pérdida de bosque y biodiversidad se encuentra en uno de los impactos más significativos que, sumado a los incendios, ha provocado pérdidas incalculables de árboles. En este punto la clave es reforestar las ciudades y provocar un impacto positivo a tanta pérdida, en especial si se centra en árboles nativos y que aporten alimentación a los habitantes, que seguiremos esperando con ansias la aparición de La Ley en el diario Oficial.

Colapsos de edificios y puentes: ¿simple casualidad o falta de responsabilidad?

Por: Pablo Alcaíno, Académico Ingeniería Civil en Obras Civiles, UCEN

En los recientes días hemos visto con asombro el colapso de una línea elevada del metro en México; de un edificio de mediana edad y otro en construcción en Estados Unidos, además de la caída del tablero de un puente acá en Chile.

Quizás las noticias de los colapsos no serían tan intrigantes si estas fallas catastróficas hubieran ocurrido debido a un evento extremo como un tornado, una tormenta tropical, un aluvión o un mega terremoto. Pero las fallas ocurrieron en condición de uso normal o de servicio, entonces, la pregunta natural que surge es ¿por qué están colapsando tantas estructuras?. La respuesta no es fácil, cada colapso trae consigo una investigación de ingeniería estructural en un rol de forense, por lo que sus causas reales tardan en ser halladas. Sin embargo, hay un hecho que es difícilmente refutable: si una estructura colapsa en condición de servicio, definitivamente tiene una o más deficiencias de origen como errores en el diseño, en la construcción, un uso diferente del proyectado o falta de mantenimiento. En todos los casos hay ignorancia, incompetencia, negligencia y/o dolo de uno o más de los profesionales involucrados en el proyecto.

No está de más señalar que la filosofía de diseño

sobre la que se basan los códigos y normas, de prácticamente todo el mundo, buscan prevenir el colapso total o parcial de una estructura, minimizando la probabilidad de falla a niveles sumamente confiables, con la finalidad de salvaguardar la integridad y vida de los usuarios. Sin embargo, las leyes acotan la responsabilidad de empresas y profesionales a 10 años en los aspectos estructurales, pero aparentemente los profesionales olvidan que la ley sólo regula algunos aspectos del ejercicio profesional, porque la responsabilidad ética es vitalicia.

Éticamente somos responsables de las estructuras que calculamos, construimos, operamos y mantenemos, hasta el día de nuestra muerte. No se limita a la infraestructura misma, porque la obra en sí no es sólo toneladas de materiales, sino el servicio que presta a los cientos, miles o millones de personas que vivirán en el edificio, usarán el metro, usarán el puente, irán al colegio, serán pacientes del hospital, en fin serán usuarios de toda obra que sea construida, por lo tanto somos directamente responsables de salvaguardar la integridad y vida de todas esas personas.

Ante una carga de responsabilidad tan grande parece existir otra gran falla de origen en este asunto,

una que parece transversal a las profesiones vinculadas al desarrollo de infraestructura, fallas que van desde la formación profesional en las universidades hasta el ejercicio individual y empresarial de la profesión: Todos han cedido a la presión del mercado y la mal entendida modernidad del mismo. Llevamos años despreciando la preocupación por profundizar conocimientos y habilidades técnicas que nos permitan evaluar los detalles en la vida profesional, porque eso toma tiempo y tiempo es dinero, mientras que en la vida universitaria, cada vez se dedica menos tiempo y energía al desarrollo de las llamadas 'habilidades duras', en favor del desarrollo de las 'habilidades blandas', sin entender que profesionales del campo de la ingeniería civil y construcción deben tener primero una base técnica sustentada en las habilidades duras, mucho antes que las habilidades blandas. De lo contrario, se observará cada vez con más frecuencia proyectos perfectamente maqueteados, comunicados y vendidos, pero que colapsan, y seguiremos llenándonos de 'líderes' que no son capaces de entender una especificación técnica, de identificar un puente subdimensionado o daños estructurales crecientes en un edificio.

 **EMERGENCIAS**
NÚMEROS DE
TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

EL INFORMADOR
NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
Ramón Provoste Saavedra
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenuepe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Alcalde Sepúlveda visita Centro de Terapia y Estimulación de la Agrupación Luz de Esperanza

Cerca del mediodía de este miércoles 7 de julio, el alcalde de Nueva Imperial César Sepúlveda Huerta, se trasladó, junto a la DIDECO Doris Concha, hasta en Centro de Terapia y Estimulación de la

Agrupación Luz de Esperanza, para conocer el trabajo que esta organización realiza con menos en situación de discapacidad.

El jefe comunal fue recibido por la presidenta de la agrupación Mariana Quilodrán

y la concejala Myriam Canario, así como las profesionales que laboran en el lugar, la psicóloga Katherine Parra y la fonoaudióloga Vanessa Toledo, quienes



explicaron al alcalde Sepúlveda la modalidad de trabajo

de la Agrupación Luz de Esperanza.

Se adjudicaron 34 proyectos por un monto de 147 millones de pesos

Firma de convenios FNDR en comuna de Carahue

La mañana del reciente día jueves, se realizó una importante firma de convenio en la comuna de Carahue, la cual beneficia a gran parte de la comuna.

Durante una breve y emotiva ceremonia, se firmaron los convenios 6% FNDR con 34 organizaciones de Carahue. Esto permitirá instalar sistemas de cámaras de vigilancia en la totalidad de Carahue, y parte de las localidades de Trovolhue, Tranapunte y Nehuentúe y en cruces rurales. Además, se instalarán pórticos de grabación en todos los accesos de los pueblos, lo que ayudará a mejorar la seguridad en la comuna.

“Hemos entregado importantes proyectos para la seguridad de la comuna. Permitirá instalar cámaras de vigilancia en todas las poblaciones de la ciudad de Carahue y en las localidades de Nehuentúe y Trovolhue. Lo importante es que habrá un encargado municipal que se va a preocupar de mantener activas las cámaras y tener control y contacto con las policías.” Indicó el consejero regional, Ricardo Herrera.

Aproximadamente dentro de 1 mes ya deberían estar instaladas las cámaras de vigilancia ya que en los próximos días se hará el traspaso de los recursos a las distintas agrupaciones de la comuna, esto si no hubiera ningún retraso por motivos externos.

Pablo Carillo, Encargado de la Oficina de Gestión de Proyectos Sociales de la comuna de Carahue, nos comenta sobre la actual firma de convenio: “El día de hoy 8 de julio, se llevó a cabo la firma de convenio de proyectos FNDR



para organizaciones privadas de la comuna de Carahue. Nosotros como comuna, estamos muy contentos por este proceso, ya que en el sector costa de la región de La Araucanía, fuimos una de las comunas con mayor inversión a través de esta iniciativa. La comuna de Carahue, se adjudicó 34 proyectos por un monto de 147 millones de pesos. Estos proyectos están orientados a diversas áreas del desarrollo como: cultura, deporte, medio ambiente y principalmente seguridad pública, que es un tema que ha estado muy presente en nuestra comuna en estos días”.

“Estamos muy felices como municipalidad y también como comuna por esta importante inversión, ahora nos queda solamente ejecutar de forma correcta estos proyectos adjudicados por las juntas de vecinos y organizaciones rurales que son un beneficio directo para la comunidad y sus familias. Agradecer las constantes gestiones y apoyo realizado por el alcalde Alejandro Sáez, ya que, esto no hubiera sido posible sin su constante ayuda” comentó Pablo Carillo, Encargado de la Oficina de Gestión de Proyectos Sociales al finalizar la ceremonia.

Por su parte y en representación del alcalde, Melvin Carrillo, Dideco de la municipalidad destacó lo rápido de la gestión y consecución del financiamiento. “Estos recursos llegan a nuestra comuna gracias a la gestión de nuestro alcalde Alejandro Sáez Véliz y del consejero regional, Ricardo Herrera, quienes intercedieron ante el Consejo Regional sobre la necesidad de seguridad expresada por nuestras agrupaciones vecinales”

Las poblaciones beneficiadas en la zona urbana de Carahue fueron: Población Renacer, Altos San Francisco, Imap, Entre Ríos 1, Entre Ríos 2, Comité adelantó El Portal, 11 de septiembre, Entre lomas, Verde bosque, Bicentenario, Las Raíces, Pueblo nuevo sur, Sendero, Los pinos,

Vista hermosa, Teniente merino, Sector Centro, Ercilla, Óscar Henríquez, Villas unidas, Alcalde Ricardo Herrera, Villa Damas. Además de poblaciones de algunas localidades rurales, como Población 15 R estadio de la localidad de

Trovolhue, una población de la zona costera de Nehuentúe y en los principales cruces rurales de la zona, donde también se mejorará la seguridad con estas modernas cámaras de vigilancia.

También se instalarán cámaras de seguridad en varios cruces en el sector rural. Además, se firmará un convenio entre el Gobierno Regional y la Municipalidad para la instalación de pórticos en la entrada de la ciudad y las localidades para controlar el ingreso y salida de vehículos dejando un registro de las patentes

La ceremonia, se realizó con la presencia del Concejero Regional Ricardo Herrera, el Dideco de la comuna, Melvin Carrillo, y el Encargado de la Oficina de Gestión de Proyectos Sociales Pablo Carillo, quienes recibieron a los vecinos en pequeños grupos, respetando los aforos establecidos y medidas sanitarias establecidas, Dentro de las iniciativas se entregaron además fondos para cultura, adultos mayores y proyectos de compostaje y reciclaje.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Nueva Imperial, rol V-10-2020, por sentencia de fecha 21 de agosto de 2020 se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don JULIO HUAQUIAN ANTINAO, RUN 3.209.624-7, a doña ISAILDA HUAQUIAN ANTINAO, RUN 5.093.557-4, doña MARÍA HUAQUIAN ANTINAO, RUN 4.455.846-7 y doña ROSA HUAQUIAN ANTINAO, RUN 10.144.403-1, en su calidad de herederas testamentarias a título universal, y a doña ISAILDA HUAQUIAN ANTINAO, en su calidad de legataria de especie, se le confiera el inmueble señalado en la cláusula cuarta número uno, conforme lo dispuesto en la cláusula quinta de dicho testamento. El testamento fue celebrado por escritura pública el 25 de julio de 2014, repertorio 4301-2014 ante el Notario Público de Temuco don Carlos Alarcón Ramírez. Ministro de fe.

Para agricultores afectado por temporal del mes de junio

15 fueron los Beneficiarios en Saavedra del bono emergencia de INDAP

Recientemente se realizó la entrega a los 15 beneficiarios de la costera comuna de Saavedra, Bono de Emergencia INDAP, creado para agricultores que se vieron afectados por el temporal del mes de junio, lo que les ayudará a recuperar sus invernaderos perdidos.

Esta gran ayuda, después de las consecuencias de las inclemencias del mal tiempo, apoyados por la Municipalidad, para conseguir los recursos directos para la gente por cerca de 2 millones de pesos.

Cabe señalar que, las autoridades comprometieron esta

ayuda a los agricultores, que se vieron afectados por el sistema frontal de a principios de mes que abarcó de Biobío al sur del país. Los recursos extraordinarios por más de 35 millones de pesos permitirán adquirir alimentación animal, reparación y reposición de invernaderos y bodegas dañadas, e incentivos para la recuperación de praderas suplementarias afectadas por inundación. La entrega de estos apoyos dados a conocer por el director nacional de INDAP, Carlos Recondo en su visita a la región, permitirá a este grupo de productores agrícolas retomar sus actividades productivas.

Los apoyos consideran un aporte de \$100.000 para que 267 pequeños agricultores adquieran alimento para animales como concentra-



do, fardos y granos; otros 59 usuarios serán apoyados con incentivos para recuperación de infraestructura dañada como invernaderos y bodegas, financiando INDAP el 50% de la valoración del daño productivo con un tope de \$500.000; otros 10 agri-

cultores que sufrieron daños en sus terrenos y que perdieron praderas suplementarias por inundación recibirán un aporte de \$300.000 para la recuperación de sus campos. Ayudando así, con recursos de emergencia, a 336 usuarios de la región.



Segundo Conversatorio Virtual con Titulados de Pedagogía UFR0

El próximo 14 de julio a las 18 horas, titulados y tituladas de las carreras de Pedagogía UFR0, se darán cita en un encuentro que busca exponer experiencias educativas y profesionales desde el año

educacionales y universidades, en un ambiente de diálogo que permita conocer cómo están enfrentando estos nuevos desafíos y adaptación en tiempos de distanciamiento social y educación

de pedagogía, sino que también para futuros profesores en formación y comunidad educativa de Temuco y la región.

El Segundo Conversatorio de Titulados y Tituladas de Pedagogía UFR0, contará con la participación desde la Universidad de La Frontera con la Profesora de Estado en Matemática, Elizabeth Henríquez Morán, actual Coordinadora de Prácticas Ped. en Matemática. Mientras que con desde la mirada de los establecimientos educacionales, estará presente el Director del Liceo Bicentenario de Excelencia Artístico Alexander Graham Bell de la comuna de Villarrica, Rodrigo Lara Parra, Profesor de Estado en Historia y Geografía. Además de Matías Reyes Tera, recién titulado y Profesor de Estado en Inglés, quien se encuentra trabajando actualmente como Profesor en la Escuela Monseñor Guido De Ramberg de Padre las Casas.

La invitación es a conectarse el próximo miércoles 14 de julio a las 18.00 horas a través de la plataforma zoom, previa inscripción AQUÍ, para escuchar las diferentes expe-

riencias educativas de titulados en tiempos de pandemia, y así pasar un grato momen-

to entre vivencias y consejos desde la mirada de quienes fueron estudiantes UFR0.



de egreso hasta hoy en día, época de pandemia.

“Compartiendo experiencias educativas y profesionales”, es el nombre del segundo Conversatorio Virtual organizado por la Coordinación de Vinculación con el Medio Educativo de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Frontera, el cual busca convocar a actores claves de establecimientos

actual.

La instancia pretende compartir, escuchar y recordar momento vividos en su época de vida universitaria; además de dialogar con actores claves, cómo están enfrentando el principal desafío de hoy en día en cuanto a la educación y los cambios que ha sufrido en el último tiempo, siendo un espacio de aprendizaje no solo para aquellos egresados

Bomberos de Nueva Imperial trabajó en emergencia de Amago de Incendio en panadería de Sector El Alto

Un llamado a la Central Telefónica del Cuerpo de Bomberos, recepcionada el jueves 8 de julio pasadas las 14:30

horas, informaba de una emergencia estructural en una vivienda ubicada en Calle Pedro Aguirre Cerda #670



en el sector El Alto de Nueva Imperial.

El cuartelo de turno despa-

chó de inmediato al lugar un carrobomba, encontrándose los voluntarios la emergencia que presentaba peligro al

tratarse del recalentamiento de un horno industrial de una panadería que funcionaba en un local de abarrotes.

Actuando rápidamente los voluntarios para trabajar en el control del fuego, logrando con esto que no pasara a mayores y se evitara una tragedia para los propietarios del negocio afectado.

Bomberos hace un llamado a quienes tienen que trabajar a diarios con estos elementos de combustión, preocuparse de efectuar la mantención periódicamente a los equipos, para así disminuir cualquier situación de riesgo.

Se considera apertura de colegios en cuarentena con asistencia voluntaria

Nuevo Plan Paso a Paso trae mayores aforos y actividades para vacunados

Encabezada por el Presidente de la República Sebastián Piñera, se dio a conocer este jueves 8 de julio la actualización del nuevo Plan Paso a Paso.

Estar inmunizado será clave en las modificaciones que tendrá el plan, que se espera rija desde la próxima semana. De hecho, y dependiendo de la fase, variarán los aforos si la actividad comprende a personas con su esquema completo o no. En el caso de los restaurantes, podrán recibir clientes al interior, si estos cuentan con su pase de movilidad, al igual que los cines y gimnasios, desde la Fase 2. Asimismo, los colegios podrán permanecer abiertos en comunas en cuarentena, aunque la asistencia continuará siendo voluntaria.

El nuevo Plan Paso a Paso será distinto para las personas que cuentan con su pase y para las que no lo tienen. Eso tendrá implicancias principalmente en los aforos, que al igual que ahora serán diferenciados a partir de las distintas actividades, considerando, por ejemplo, si son al aire libre o si revisten mayor o menor riesgo. En este sentido, hasta el aforo contemplado para los domicilios parti-

ACTUALIZACIÓN PLAN PASO A PASO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA 08 de julio 2021		
Comunas en CUARENTENA	Comunas en TRANSICIÓN	Comunas en PREPARACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Galvarino Curacautín Loncoche Carahue Teodoro Schmidt Villarrica Lonquimay Collipulli Saavedra Pucón Los Sauces Toltén 	<ul style="list-style-type: none"> Gorbea Freire Traiguén Lautaro Ercilla Perquenco Curarrehue Vilcún 	<ul style="list-style-type: none"> Pitrufquén Cholchol Curco (desde martes 13) Temuco Padre Las Casas Melipeuco Nueva Imperial Angol Victoria Lumaco Purén Renaico

culares será distinto en caso de que todos los integrantes estén vacunados con las dos dosis.

De hecho, uno de los anuncios que se esperan durante esta jornada es el retorno del público a los estadios. Podrán asistir a los partidos que se disputen en las comunas en fase 3, y siempre y cuando tengan el esquema de vacunación contra el covid-19 completo. Además, los estadios también tendrán una limitación de aforo para el público.

En materia de Cultura, se permitirá la realización de actividades al aire libre. También destaca, por ejemplo, la posibilidad de que en fase 2

los restaurantes reciban en sus interiores a personas que porten el pase de movilidad con sus dos dosis completas. Y en esta misma etapa podrían reabrir los gimnasios para personas con su esquema de vacunación completo.

En cuanto a Educación, se planea que los colegios puedan abrir durante fase 1, pero siempre de manera voluntaria, al igual que la asistencia a clases presenciales.

Finalmente, sobre el toque de queda, se barajan dos alternativas: un horario a las 22 horas, como está establecido actualmente; y otro horario a la medianoche para las regiones que vayan mejorando su situación epidemiológica.

La subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, detalló los nuevos aforos para reuniones familiares, los cuales serán mayores para quienes hayan comple-

tado su esquema de vacunación.

Cuarentena: prohibidos.

Transición: máximo cinco personas en total sin Pase de movilidad, y máximo 10 si todas poseen el pase. Se debe cumplir un metro de distancia entre las personas.

Preparación: máximo 10 personas en total sin Pase de movilidad, y máximo 20 personas si todas poseen el pase. Se debe cumplir un metro de distancia entre las personas.

Apertura inicial: máximo 20 personas en total sin Pase de movilidad, y máximo 40 personas si todas poseen el pase. Se debe cumplir un metro de distancia entre las personas.

Gas 24 horas
452613330
982718983
982516712
abastible
energía limpia
Nancy torres

Radio
Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Mesa para la creación de empleos formales define ejes para impulsar puestos de trabajo en pandemia

Tras cinco sesiones de extenso análisis, esta mañana la Mesa para la Creación de Empleos Formales Nivel Local, instancia interministerial y multidisciplinaria, liderada por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, finalizó su trabajo con la entrega de los principales ejes o desafíos para impulsar el empleo local en el actual contexto de pandemia y post covid-19.

El 13 de mayo de 2021 la mesa se conformó con la misión contribuir con antecedentes que evidencien las causales y circunstancias que estén generando la actual informalidad laboral, a fin de elaborar un diagnóstico detallado que permita identificar los principales desafíos de la informalidad por tipo de actividad económica y con un foco local.

Los ejes de acción a los que llegó como conclusión la mesa de análisis, serán presentados al Consejo Asesor para la Reactivación, y se enfocan en medidas para mejorar la medición de la tra-



yectoria de empleabilidad e intermediación laboral; mayores incentivos para la formalización; nuevas formas de empleo; y, finalmente, propuestas para grupos tradicionalmente con menor participación del mercado laboral, como mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.

El ministro del Trabajo y Previsión Social, Patricio Meller, agradeció a los integrantes de la mesa el diagnóstico y definición de ejes clave para avanzar en la recuperación del empleo formal. “Su tra-

bajo nos permitirá fomentar la creación de empleos con mayor protección y disminuir progresivamente la vulnerabilidad en que han vivido muchos trabajadores en tiempos de pandemia”, afirmó.

En tanto, el ministro de Economía, Lucas Palacios, destacó que “esta ha sido una mesa, que un tiempo muy breve, está desarrollando medidas concretas y eso es bien importante, ya que permite que la gente participe en la elaboración de medidas y que después se apliquen”.

Asimismo, aprovecho la instancia para recordar el Bono Pyme y otras ayudas para la recuperación económica, “porque si se recuperan las pymes, se recupera el empleo y así vamos cumpliendo el objetivo de recuperar ese millón de puestos de trabajo que nos falta”, precisó.

Por su parte, el ministro del MOP, Alfredo Moreno, dijo que “el año pasado llegamos a perder dos millones de empleos. Un empleo es mu-

cho más que un ingreso, un empleo es lo que da tranquilidad, es lo que permite que no solamente una persona, sino todo su grupo familiar se pueda proyectar hacia el futuro. Ya hemos recuperado una parte, pero nos queda una parte sustantiva. Nuestros objetivos hoy día son tres: empleo, empleo y empleo. Hoy día es la única solución definitiva y permanente para recuperar lo que hemos visto”.



Multigremial de La Araucanía: “Ni el Congreso ni la Convención Constitucional pueden legitimar la impunidad”

Este miércoles la Multigremial de La Araucanía hizo llegar a la mesa directiva de la Convención Constitucional una carta firmada por su presidente, Patricio Santibáñez, en la que saludan la elección de la Dra. Elisa Loncón, nacida en la comuna de Traiguén en la Región de La Araucanía, como presidenta de la instancia encargada de redactar una nueva Constitución para el país.

Además del saludo protocolar, la organización que representa a los distintos sectores productivos de la región pide a Loncón que su mandato garantice que el trabajo de la Convención Constitucional incorporará a todas las visiones de la sociedad.

“Esperamos que su mandato sea una garantía de que la fuerza que guiará el proceso constituyente incluirá todas las visiones de nuestra sociedad, sin visiones parciales, porque de ello dependerá la convivencia y el futuro que construyamos juntos, donde todos, nos sintamos parte de un mismo destino”, dice la carta.

Junto con señalar que el “diálogo y el Estado de Derecho” son el camino

para construir “la casa de todos” y el Chile para las futuras generaciones, la Multigremial de La Araucanía pide que las víctimas de la violencia también sean escuchadas.

“Creemos que el respeto irrestricto de los derechos humanos debe considerar, ineludiblemente, el acceso a la justicia, la igualdad ante la ley y debida reparación de quienes han sido víctimas de la violencia en nuestra Región de La Araucanía y la provincia de Arauco, sobre todo, porque la impunidad ha generado tanto dolor y desesperanza en nuestra región”, cierra la carta.

Mientras tanto, el presidente de la Multigremial de La Araucanía, Patricio Santibáñez, expresó que siguen con atención, tanto la discusión sobre una ley de indultos en el Congreso, como el inicio del trabajo de la Convención Constitucional que incorporó en su tabla de este jueves el debate sobre una eventual declaración a favor de las “personas privadas de libertad con ocasión de la revuelta social y la judicialización del conflicto político y social que mantiene el Estado con la nación mapuche”.



“Lo que pedimos es que la Convención Constitucional actúe para lo que fue mandatada: redactar una nueva Constitución, y no se distraiga en asuntos de otros poderes del Estado”, dice Santibáñez.

Y agrega: “ni el Congreso ni la Convención Constitucional pueden legitimar la impunidad. Primero, porque hay que respetar el Estado de Derecho: la política no puede intervenir

en asuntos que le corresponden a la justicia. Debemos aspirar a un Poder Judicial absolutamente independiente. En segundo lugar, se quiere indultar a personas que cometieron delitos violentos y que son verdaderos criminales que manipulan causas políticas o la causa mapuche para conseguir sus fines. Y, en tercer lugar, porque asegurar impunidad para estas personas es una verdadera injusticia para quienes han sufrido el miedo, la violencia y el terror. Además, en la gran mayoría de los casos ni siquiera hay imputados, se pretende liberar a los pocos que han sido imputados por los graves casos de violencia en nuestra región”.

Finalmente, Santibáñez hace un fuerte llamado a parlamentarios y constituyentes.

“Le pedimos a los parlamentarios y constituyentes que se pongan del lado de personas inocentes, comunes y corrientes, agricultores, emprendedores, dueños de pequeños negocios que generan empleo, todos quienes han sido víctimas de la violencia y para quienes sería una injusticia sin precedentes amnistiar a sus victimarios”.



Directora Segunda Compañía de Cuerpo de Bomberos

Angélica Muñoz Opazo Comprometida con la comunidad de Nueva Imperial

Región del Bio-Bio; ocupando el segundo lugar de tres hermanos, curso su educación básica en la Escuela Pública de Florida, para posteriormente terminar sus estudios en el Liceo Lucila Godoy Alcayaga de Concepción.

En el año 2010, a los 17 años fue a realizar su servicio militar a la ciudad de Valdivia, con la especialidad de telecomunicaciones. En el año 2011 se traslada a vivir a la comuna de Nueva Imperial junto a su pareja Claudio Encina Núñez, actualmente tiene una hija llamada Florencia de 8 años, quien también es “mascota” (apodo realizado a los hijos de voluntarios, quienes se reconocen anualmente por la compañía) de la Segunda Compañía.

Luego en el año 2014 inicia sus estudios en Prevención de Riesgos, en la Universidad Santo Tomás Temuco. Ha trabajado en áreas de construcción, obras viales, asesorías, y la actualidad presta asesoría al Comité de Agua Potable Rural del sector Trihueche y en la Villa Baldomero.

En el año 2017 se incorpora a la Institución del Cuerpo de Bomberos de Nueva Imperial en la Segunda Compañía, con la finalidad de ayudar al que lo necesite y siempre estar con disposición de engrandecer nuestra comuna. Ha ocupado los cargos de

prosecretaria (2017) secretaria (2018-2019) y ahora desempeña el cargo de directora (2020-2021).

Sobre este periodo al mando de la Segunda Compañía, Angélica Muñoz señaló “ha sido un poco difícil ejercer el cargo de directora, donde normalmente es una institución de hombres,

pero con el tiempo hemos formado un muy buen equipo con todos, refugiándome sobre todo en los voluntarios honorarios, quienes me entregan sus conocimientos, historias, y ganas para seguir adelante”.

Finalmente, la directora Angélica Muñoz manifestó “mi misión es llevar



pero siempre con la convicción de que se puede, en donde uno se debe superar día a día”.

En cuanto al trato con sus compañeros Muñoz Opazo dijo que en un principio costo, precisando “ya que siempre los ha liderado un hombre,

a nuestra compañía a ser reconocida como una de las mejores en cuanto a la atención de las emergencias, por la especialidad que ejercemos “rescate vehicular”, ya que contamos con instructores de la ANB, los cuales semanalmente nos están capacitando”.

Cada 9 de julio se celebra en el mundo

Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego

Una fecha que se vio impulsada a raíz de la Conferencia General sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, que se realizó en el año 2001 en la sede de Naciones Unidas.

Desde entonces son muchas las armas de fuego que los ciudadanos han entregado para su destrucción y sin embargo, hoy en día el número de rifles, revólveres y pistolas parecen haber aumentado en gran cuantía.

Esta terrible realidad la ha explicado una y otra vez la Confederación Internacional Oxfam, quién ha dicho que el Día Internacional De La Destrucción De Armas De Fuego es una fecha en que todos los ciudadanos del mundo suman sus esfuerzos para sacar de circulación una gran cantidad de armas.

En promedio se estima que cada año el 9 de julio se logran destruir ochocientos mil armas de fuego, pero, cada vez que se destruye una, se fabrican diez



que vienen a ocupar su lugar.

El problema de fondo es que son las naciones y los gobiernos quienes deberían plantearse el reducir o detener la fabricación de armas, ya que mientras esta industria perviva, nunca se podrá eliminar la violencia y las muertes que acarrearán consigo las armas ilícitas.

Actividades que se realizan el Día Internacional De La Destrucción De Armas De Fuego

La principal actividad que llevan a cabo las organiza-

ciones no gubernamentales como Oxfam, Amnistía Internacional y la Red Internacional de Acción sobre Armas Pequeñas, por nombrar algunas, es la de instalar centros de recolección y destrucción de armas de fuego.

Aunque también realizan charlas, conferencias y simposios, donde buscan concienciar a los ciudadanos sobre el terrible mal que representan las armas de fuego para la buena y segura convivencia social.

No obstante, estas organizaciones también afirman que

mientras los gobiernos no sumen esfuerzos con la sociedad civil para lograr disminuir el número de armas de fuego disponibles, toda acción llevada a cabo se diluirá, porque es el clásico ejemplo de un paso adelante y diez atrás. Esto haciendo referencia al hecho que tras destruir un arma se crean diez en su lugar.



Comunidad Marileo planta 800 árboles nativos para proteger sus fuentes de agua en la región de La Araucanía

Hace ocho meses, en octubre del 2020, esta comunidad de Lautaro tuvo un giro en su día a día, gracias al proyecto Desafío Agua para Chile, iniciativa de CMPC y Desafío Levantemos Chile, ya que lograron obtener de manera permanente este recurso vital para la vida y el desarrollo local.

“Hoy estamos felices, dichosos a casi un año de contar con este gran beneficio, ya que no dependeremos más de camiones aljibes. Sincera-

de vertientes naturales que corren por quebradas, por tanto, el proyecto también contempló el cierre perimetral de éstas para proteger el área de los animales y además de enriquecer la topografía con más árboles nativos.

Maquis, lingües, arrayanes y quillayes son parte de los 800 árboles nativos provenientes del vivero Carlos Douglas de CMPC que se plantaron esta semana para enriquecer las quebradas del predio y cumplir con la

ni para hacer comida o tomarnos un cafecito, había que esperar al camión aljibe y de repente no venía. Ahora con este proyecto estamos felices, fue muy lindo cuando llegó el agua a la casa, porque nos sirve para todo; y ahora estuvimos plantando nativos para proteger las quebradas”, señaló Andrés Paillao Paillao, vecino beneficiado con esta iniciativa.

El jefe de Asuntos Corporativos Zona Sur de CMPC, Juan Carlos Navia, sostuvo que “hace poco, celebramos el día mundial del árbol, un recurso natural renovable fundamental, porque libera oxígeno, captura CO2, además de proteger al suelo de la erosión. En este caso, con el establecimiento de más árboles nativos, lo que estamos haciendo es asegurar y proteger esta fuente de agua que surge bondadosamente a las familias de Marileo beneficiadas con el proyecto Desafío Agua para Chile, y que viene a demostrar el impacto que tiene generar diálogos y confianzas para establecer relaciones duraderas”.

En tanto, Nicolás Birrell, director ejecutivo de Desafío Levantemos Chile, destacó que esta iniciativa es parte de un compromiso que se gestó en el



de la plantación, recordó que es sumamente difícil vivir sin agua. “No podíamos lavar la loza, la ropa, teníamos que acarrear agua con balde para la casa y también para darle a los animalitos y a los pollitos. Este proyecto cambió la vida de 40 familias, es algo súper lindo. Estoy contenta, porque la vida se nos ha hecho más fácil y para



mente, estoy muy feliz por tener agüita, y haber podido plantar una plantita en la quebrada fue emocionante, porque con esto estamos ayudando a proteger nuestra fuente de agua. Además, estoy agradecida de CMPC y de Desafío, porque hemos logrado tener agüita en nuestras casas”, comenta María Aravena Llancaqueo, presidenta del Comité de Agua de la comunidad Marileo.

La falta de agua que afecta a residentes de sectores rurales de las regiones del Biobío y La Araucanía generó el 2020 una gran iniciativa que se denominó “Desafío Agua para Chile”, impulsada por CMPC y Desafío Levantemos Chile. Hasta la fecha este proyecto que se caracteriza por entregar soluciones de acceso rápido a este recurso vital, ya ha beneficiado a 250 familias; y, al término de este 2021 se esperan sumar a 500 familias más al programa.

Así las 40 familias de la comunidad Marileo de Lautaro en la región de La Araucanía han sido las primeras beneficiadas con esta iniciativa. En este caso, la solución fue captar aguas de dos quebradas, acumularla en abastos para potabilizarla y luego canalizarlas bajo tierra para llegar a cada uno de los domicilios.

Pero, no basta con que los vecinos de estas zonas logren tener agua en sus viviendas, sino que también se debe pensar en cómo cuidar este vital elemento. En la comunidad Marileo, por ejemplo, el agua proviene

promesa a la comunidad que les permitirá asegurar el abastecimiento de agua.

En octubre del año pasado, en la comunidad Marileo se lanzó el proyecto Desafío Agua para Chile, iniciativa que permitió llevar por primera vez agua a cada una de las 40 familias. Desde esa fecha en adelante, los problemas de escasez quedaron en la memoria colectiva de la comunidad, y comenzaron a aprovechar las bondades de tener este recurso en sus domicilios.

“Este proyecto de Desafío del Agua nos cambió bastante la vida, porque antes no teníamos agua en la casita



marco del proyecto Desafío Agua para Chile, iniciativa que partió con 250 familias y que este año pretende alcanzar a unas 500 familias del Biobío y La Araucanía. “La pandemia dejó en evidencia la falta de acceso a recursos básicos, principalmente en zonas rurales. Por lo mismo, este proyecto junto a CMPC ha sido un gran compromiso con las comunidades beneficiadas, sabemos lo importante que son este tipo de iniciativas y cómo pueden cambiar la vida. Seguiremos trabajando de manera proactiva para dar más soluciones”.

Leticia Colihuinca Allanao, beneficiada con la iniciativa, tras participar

el verano ya tuvimos agua para el hogar, para la huerta y para darle a los animalitos. Y ahora me encantó esta actividad en la que plantamos arbolitos, para cuidar el agua, que no se vaya de ese lugar”.

De este modo, se contempló que en las quebradas del predio Santa Aurelia la comunidad Marileo pudiera plantar, con ayuda de una cuadrilla especializada de CMPC, 200 maquis, 200 lingües y 200 arrayanes, especies nativas que son parte de este territorio; además de 200 quillayes, árbol de la zona centro de Chile, resistente a la sequía y que posee flora melífera.